

Decreto Firma Conjunta

Número:
Referencia: Ratifica Validez Varios Decretos - EX-2024-00304375MUNIMDP-DVD#SE

VISTO el Expediente Electrónico EX-2024-00309778- -MUNIMDP-DVD#SE y el DECFC-2024-1247- MUNIMDP-INT, DECFC-2024-1248-MUNIMDP-INT, DECFC-2024-1249-MUNIMDP-INT, DECFC-2024-1250-MUNIMDP-INT, DECFC-2024-1252-MUNIMDP-INT, y

CONSIDERANDO

Que por un error involuntario en el uso de la plataforma "Gestión de Documentación Electrónica" (GDE) se consignó equivocadamente el certificado digital de los mismos.

Que a fin de subsanar lo acontecido corresponde ratificar lo actuado y consignar correctamente el certificado valido.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- Déjese expresamente establecido que los DECFC-2024-1247-MUNIMDP-INT, DECFC-2024-1248-MUNIMDP-INT, DECFC-2024-1249-MUNIMDP-INT, DECFC-2024-1250-MUNIMDP-INT, DECFC-2024-1252-MUNIMDP-INT se encuentran digitalmente firmados por los funcionarios intervinientes ratificando la validez

de los mismos, por los motivos expuestos en el exordio del presente.

ARTÍCULO 2º .- El presente Decreto será Refrendado por el Señor Secretario Legal, Técnico y de Hacienda.

ARTÍCULO 3º.- Registrar y dar al Boletín Municipal.